



CENTRO DE REHABILITACIÓN LIBERTADOR

PRESENTARON PROYECTO DE ABORDAJE DEL AUTISMO EN LA PROVINCIA

La iniciativa sobre el abordaje y tratamiento de niños con autismo y enfermedades de neurodesarrollo también formará parte del Centro de Rehabilitación de Ushuaia.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8639 | AÑO XXXIV | MARTES 11 DE MAYO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA

SOLUCIONES HABITACIONALES PARA EL PERSONAL DE CORREOS

El intendente Vuoto firmó un Acta Intención con el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones para destinarles una fracción de tierra fiscal, para la construcción de 10 viviendas.

PÁG. 2

DEPORTES

EL BÁSQUET ARRANCÓ SU ETAPA COMPETITIVA DE FEDERACIÓN EN USHUAIA

En esta primera fecha compartieron escenario de juego las categorías formativas y las primeras, tanto masculina como femenina, que tuvieron su estreno formal oficial.

PÁG. 17

PROVINCIALES

EL BANCO DE TIERRA DEL FUEGO IMPULSA EL CONSUMO CON TARJETA FUEGUINA

El programa "Ahora 10" permite compras en 10 cuotas sin interés, con un 10% de reintegro, para los lunes, martes y miércoles. Alcanza a los rubros automotor, construcción, hogar e indumentaria de invierno.

PÁG. 9

RÍO GRANDE

RECONOCIMIENTO A LOS IMPULSORES DEL BASQUET



Desde el municipio se prepara una celebración conjunta, ya que la Federación de Básquetbol de Tierra del Fuego cumple 50 años el 15 de julio, en coincidencia con el aniversario de la ciudad.

PÁG. 7

COVID

AMPLIARON LAS PATOLOGÍAS DE RIESGO



Se vacunará a pacientes oncológicos, a quienes tengan tuberculosis activa y a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, incluyendo Síndrome de Down.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

10 PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

EL INTENDENTE FIRMÓ EL ACTA DE INTENCIÓN PARA 10 SOLUCIONES HABITACIONALES

En un acto encabezado por el intendente de Ushuaia Walter Vuoto y la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad, Lorena Henriques Sanches, se firmó un Acta Intención con el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones (SITRACYT) para destinar una fracción de tierra fiscal a favor de dicho gremio, para la construcción de 10 soluciones habitacionales bajo el mecanismo de autogestión colectiva dirigida a sus afiliados.

La secretaria de Hábitat Henriques Sanches señaló que “éste fue otro gran momento de alegría que vivimos junto a vecinos y vecinas” y agregó que “acto tras acto, reafirmamos que estamos en el camino correcto y que la decisión que tomó nuestro intendente Walter Vuoto desde el primer día de su gestión, respecto a ofrecer solución a la demanda habitacional, es la correcta”.

Las familias que participaron vía zoom e integrarán el barrio del Correo Argentino manifestaron al intendente Vuoto que tienen la intención de nombrar a sus calles con el nombre de los carteros más reconocidos de la ciudad. Henriques Sanches expresó que “hoy notamos la felicidad en cada uno de las y los vecinos, los mismos que



nos acompañan a diario y renuevan nuestras fuerzas, y juntos celebramos que este es un paso im-

portante que permite comenzar a soñar con la casa propia. Un sueño que no le pertenece únicamente a

los vecinos de Ushuaia, sino también al Municipio”, remarcó la funcionaria.

Junto al intendente y la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, la delegada de SITRACYT, Cristina Ruiz contó que “hace más de 20 años que pedimos oportunidades a las distintas gestiones para que los trabajadores puedan tener la posibilidad de construir una vivienda, y ahora gracias al intendente y la secretaria de Hábitat logramos este acuerdo que permite poder avanzar en nuestros proyectos”.

“Nos sentimos orgullosos de este logro y el trabajo que realizamos para poder alcanzarlo, pero también sabemos que no es mérito de un delegado sino de todos los compañeros que nos mantuvimos unidos”, remarcó Cristina Ruiz.

USHUAIA

TERMINARON LOS SEMINARIOS DE PERCUSIÓN AFRO

Durante el último fin de semana, la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, en articulación con el Colectivo Afro Fueguino, realizó seminarios intensivos de percusión, del que participaron vecinos y vecinas mayores de 12 años de distintos barrios de la ciudad.

Con cupos limitados y de manera gratuita, la propuesta se desarrolló en doble jornada en la Casa de la Juventud de la Municipalidad. El equipo de salud municipal trabajó articuladamente con la organización para dar prioridad a las medidas sanitarias contra la propagación de covid-19.

Se dictaron tres seminarios en las disciplinas de Afro Tradicional, Afro Brasileño y percusión con señas, que estuvieron a cargo de reconocidos músicos percusionistas, y desde la Secretaría de Cultura y Educación celebraron que “ésta sea la manera de generar espacios



de aprendizaje y vínculo entre los vecinos y vecinas”.

USHUAIA

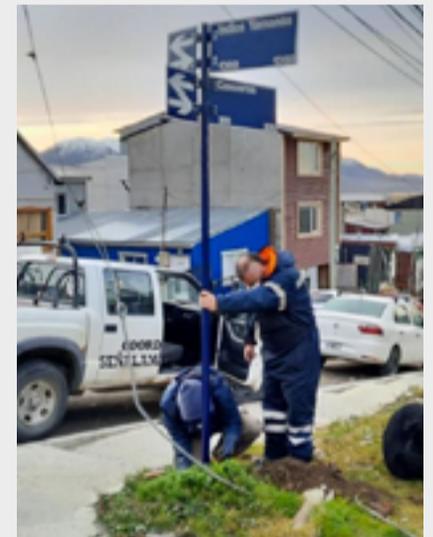
LA MUNICIPALIDAD COLOCÓ NOMENCLADORES EN EL BARRIO FELIPE VARELA

La Municipalidad de Ushuaia colocó nomencladores en calles del barrio Felipe Varela, para completar el señalamiento en ese sector de la ciudad.

Cuadrillas municipales, pertenecientes a la Coordinación de Señalamiento Vial que depende de la Secretaría de Gobierno realiza un trabajo permanente de renovación de señales y colocación de nomencladores en aquellos lugares que lo requieren.

El coordinador de Señalamiento Vial, Carlos Cruceño, explicó que “trabajamos en forma permanente, iniciamos los trabajos muy temprano y colocamos la cartelería que también confeccionamos en la Municipalidad”.

Agregó que “estuvimos en el Felipe Varela, completando ese



sector de la ciudad y continuaremos luego con el barrio Pipo, donde estaremos regularizando la situación, poniendo nomencladores a muchas de sus calles”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

LA SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN RECORRIÓ EL CENTRO CULTURAL 9410 FACTORY

La secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, María José Calderón, junto a la subsecretaria de Cultura, Belén Molina, realizaron un recorrido por el centro cultural 9410 Factory, a fin de dialogar con su fundadora, Andrea Vargas, sobre la oferta cultural de la ciudad y posibles iniciativas en conjunto.

Calderón destacó “la importancia de los espacios que visibilicen a nuestras y nuestros artistas y que permiten seguir generando arte”.

La visita, impulsada por el Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, forma parte del contacto que mantienen, en forma permanente, con las distintas expresiones culturales y los espacios que se generan, promueven y contienen en la ciudad. “Recorrimos las instalaciones de 9410 Factory, donde se realizan sus talleres y proyectos culturales entre otras actividades”, contó María José Calderón, quien destacó “los esfuerzos que realiza la Municipalidad y el Ministerio de Cultura de la Nación en la promoción de estos espacios, que permiten a los y las artistas locales exponer su arte, así como incentivar nuestra identidad”.

“Siempre es bueno escuchar de nuevas propuestas, como la de este centro cultural; vemos que Andrea ha realizado un gran trabajo y hoy no sólo expone el arte que se genera en



nuestra ciudad sino que sirve para que los vecinos y vecinas tengan la posibilidad de sumarse a talleres. El intendente siempre nos ha pedido que trabajemos con la comunidad para potenciar las expresiones artísticas, algo tan fundamental en nues-

tra identidad como ushuaienses”, aseguró Calderón.

Asimismo, destacó “el trabajo mancomunado que venimos llevando adelante con la Nación para generar mecanismos de acompañamiento y de financiamiento a un sec-

tor que ha sido muy golpeado por la pandemia. El trabajo del Ministerio a nivel nacional ha sido ejemplar en su mirada federal y en la capacidad de llegar, junto a los municipios, a cada uno de los artistas y trabajadores de la cultura de nuestra ciudad”.

Vacuna TDF

Seguimos avanzando con el plan de
vacunación contra el COVID-19
más grande de Argentina

Hemos aplicado más de 20 mil
vacunas a cada vecino y vecina de
Tierra del Fuego.



Para más información

<https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/>



RÍO GRANDE

BENDAÑA: "LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO TENDRÁN ACOMPAÑAMIENTO NACIONAL Y DE EMPRESAS"

El gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud explicó detalles de los festejos del centenario. Asimismo, aseguró que los artistas locales tendrán un rol fundamental durante la celebración.

Es importante destacar que la serie de actividades incluye una fuerte presencia en los diversos barrios de la ciudad, y tendrán también una destacada participación los artistas locales.

Al respecto, el gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, explicó que "la idea de los festejos del Centenario la estamos trabajando con la participación de

diversas áreas desde el año pasado. Esta iniciativa fue evaluada por los equipos de cultura y planteada al Intendente para sus consideraciones. Así fue que surgieron una serie de actividades que incluyen una fuerte presencia en los barrios, la participación de artistas locales y también la presentación de importantes músicos de trascendencia nacional".

Además, señaló que "el deporte y

la cultura tendrán un lugar primordial durante la serie de actividades" debido a que "brindaremos distintos tipos de reconocimientos a actores que se han destacado a lo largo de nuestra historia".

"El Centenario será una gran fiesta popular" expresó Bendaña, quien resaltó "el acompañamiento del Gobierno Nacional para la realización de los mismos". También, informó que "se iniciaron conversaciones

con Aerolíneas Argentinas para gestionar un acompañamiento con los traslados".

Expresó que "el intendente nos encomendó llevar adelante festejos durante todo el año en todas las disciplinas culturales, artísticas y deportivas", y adelantó que "cuando podamos realizar la fiesta del Centenario, todos los artistas nacionales participarán junto a artistas locales de todos los géneros".

RÍO GRANDE

MAÑANA HABRÁ MÁS TESTEOS EN EL BARRIO MALVINAS ARGENTINAS



En el marco del "Operativo Cuidar" que lleva adelante el Municipio de Río Grande, las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana informan a los vecinos y vecinas que el día de mañana, martes 11 de mayo, se continuarán realizando los testeos voluntarios de Covid-19. En esta oportunidad se llevarán a cabo en el Gimnasio Municipal del barrio Malvinas Argentinas (Charra XIII), ubicado en Camilo Giamarini 3419, desde las 12 hasta las 14 horas.

Los testeos se realizarán mediante test de hisopado de antígenos, para identificar la infección de Covid en casos donde haya sintomatología como fiebre igual o mayor a 37.5;

dolor de garganta; dificultad respiratoria; pérdida de olfato o gusto; dolor de cabeza; diarrea y/o vómitos; o bien que el paciente haya tenido un contacto estrecho con algún caso positivo de Covid-19.

Cabe destacar que los test rápidos de antígenos que se realizan en los operativos no tienen validez para circular por otras provincias.

Es requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad. Asimismo, se invita a los vecinos y vecinas a acercarse en sus vehículos, para hacer más ágil el operativo y que no estén expuestos al frío, y aquellos que no tengan movilidad serán también hisopados dándoles prioridad.

RÍO GRANDE

YA ESTÁ ABIERTA AL PÚBLICO LA MUESTRA "ETERNAMENTE EVITA"



El Municipio de Río Grande, invita a la comunidad a conocer y recorrer la muestra gráfica y audiovisual titulada "Eternamente Evita". La misma fue pensada e inaugurada al cumplirse 102 años de su natalicio. En la muestra, las y los visitantes podrán disfrutar de un recorrido histórico sobre la vida de quien fue Eva Duarte.

La propuesta permanecerá abierta al público, de manera libre y gratuita, en el Centro Cultural

Leandro N. Alem, hasta el 14 de mayo de 9.00 a 20.00 horas.

Se recuerda a las y los interesados en concurrir las medidas de cuidado y distanciamiento en virtud de la pandemia.

Cabe destacar que la muestra "Eternamente Evita" es organizada por la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad; la Secretaría de Gestión Ciudadana y la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud.





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

DECLARAN DE INTERÉS MUNICIPAL A LA COMPARSA "RAÍCES ANDINAS"

Desde el Municipio destacan su labor en el marco de su 11º aniversario al servicio de las expresiones culturales y artísticas de la ciudad de Río Grande. Cabe destacar que dicha comparsa folclórica posee una gran trayectoria representando a los y las riograndenses en diferentes certámenes.

A través del Decreto Municipal N° 13776/2021, el Municipio de Río Grande declaró de interés municipal y cultural la labor desarrollada por la Comparsa Folclórica "Raíces Andinas", destacando su participación e influencia en la cultura local, en sus 11 años como expresión artística de la ciudad.

Participaron de la rúbrica y posterior entrega del reconocimiento, el Intendente de la Ciudad, Martín Perez, junto al secretario de Gestión Ciudadana del Municipio, Gonzalo Ferro, el Concejál Javier Calisaya; y el creador artístico de la comparsa Jonathan Victor Rueda.

Al respecto, Gonzalo Ferro expresó que "las distintas expresiones culturales y artísticas de nuestra ciudad son las que representan la identidad que tenemos como riograndenses", y agre-

gó que es por ello que "tenemos que destacar en este caso, en su 11º cumpleaños, a esta comparsa folclórica ya tradicional de nuestra ciudad, que ha brindado tantos espectáculos para las y los riograndenses, y que nos ha representado con éxito tanto a nivel nacional como internacional".

"De esta manera destacamos, además, la importancia de las Danzas Andinas, expresión artística que recobra la memoria activa de los pueblos oprimidos en época pasadas", continuó el funcionario.

Finalmente, afirmó que "la labor cultural y artística que realiza Raíces Andinas es un punto de encuentro a través de la danza que sirve de contención para tantos jóvenes que buscan en el arte una forma de expresarse y de participar en el desarrollo de su lugar".



TOYOTA HIACE

Descubrí una forma TOYOTA de trabajar.



FURGÓN

COMMUTER
14 pasajeros

WAGON
10 pasajeros



Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

MOTOR 1GD
MECÁNICA HILUX



Sistema de seguridad activa
Toyota Safety Sense
en versión Wagon

RÍO GRANDE

EL CONCEJO DELIBERANTE PRESENTA NUEVA PÁGINA WEB

El Concejo Deliberante presenta el rediseño de la página web de la institución (www.concejoriogrande.gob.ar), lanzado con el objetivo de facilitarles a los ciudadanos el acceso a la información que les pueda resultar de utilidad, como así también para profundizar las medidas tendientes a dotar al organismo de más transparencia, eficiencia y valor en su labor.

El sitio web del Concejo Deliberante tuvo un rediseño pensando en mejorar la identidad visual, agilizar la accesibilidad a los enlaces o secciones más importantes y en sumar visibilidad a programas importantes desarrollados por la casa legislativa, además de mejorar la velocidad de carga y expe-

riencia de usuario.

Al respecto, el presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen manifestó que “con la nueva página (www.concejoriogrande.gob.ar) buscamos garantizar la llegada al vecino que le interesa saber lo que hacemos en la casa legislativa, y esto genera

UNIVERSIDAD

LA COMISIÓN DE DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD LANZA LA INICIATIVA “LA UNTDF INCLUYE”



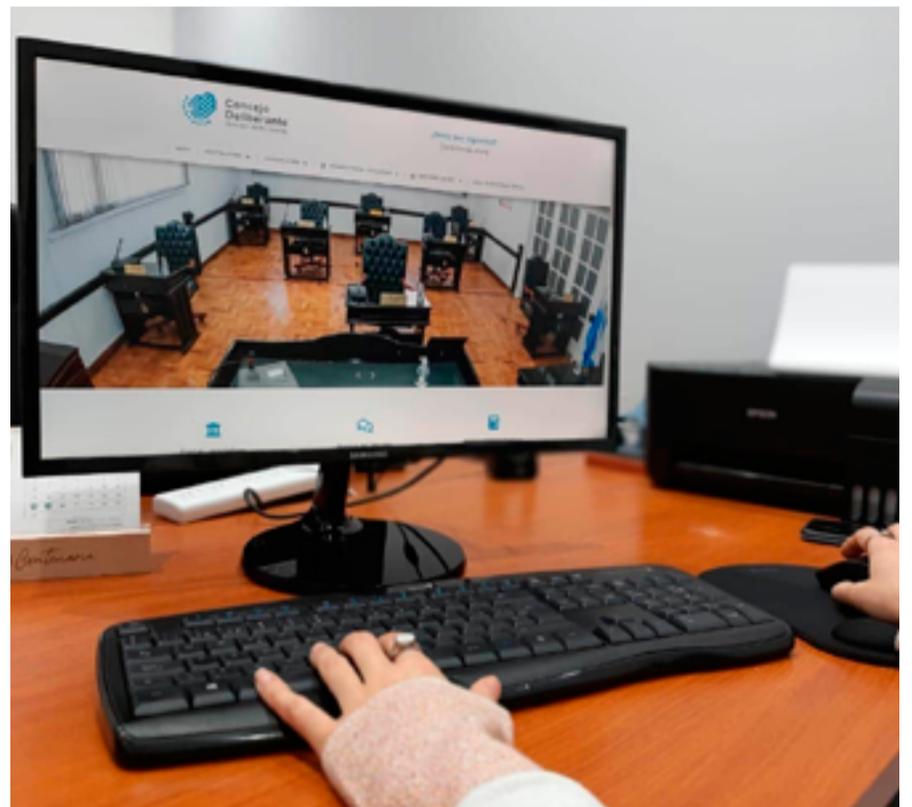
La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través de su Comisión de Discapacidad y Accesibilidad dependiente de la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario lanza la iniciativa “La UNTDF incluye”.

La acción está orientada a contactar a los/las estudiantes y miembros de la comunidad universitaria que actualmente transitan o conviven con algún tipo de discapacidad, con el fin de brindarles acompañamiento, asesoramiento y orientación que favorezca la accesibilidad, una mejor inserción de estas personas

en el Sistema Universitario público.

Bajo el lema: “Si sos estudiante de la Uni y necesitás acompañamiento u orientación, contactate con la Comisión de Discapacidad y Accesibilidad de la UNTDF” la iniciativa es difundida en el seno de la comunidad universitaria, con material gráfico y flyer desarrollados de forma inclusiva, para personas con visual reducida/ceguera o disminución auditiva.

Los interesados/das en acceder a mayor información podrán solicitarla a través del correo comisión.discapacidad@untdf.edu.ar o accesibilidad@untdf.edu.ar”



transparencia para el ciudadano, generando de esta manera mecanismos que nos hacen ser cada vez más claros con la sociedad”.

Puntualizó que “la página fue actualizada con reordenamiento de accesos directos a secciones importantes o más consultadas, desarrollando un sistema que se encuentra presente en todas las páginas navegables de sitio web”.

En este sentido, el edil dijo que “la web contará con la mesa de entrada virtual, que permitirá hacer consultas, adjuntar notas, documentos y realizar solicitudes, como así también se podrá realizar de manera online las inscripciones para audiencias públicas; y la banca del vecino, tendrá su sección, facilitando el acceso online a esta herramienta de participación pública, de esta manera, se logrará un mayor contacto con los vecinos y sus inquietudes, sin necesidad de acercarse presencialmente”.

Asimismo, con el objetivo de promover mayor transparencia, Von der Thusen señaló que “estará

disponible toda la información legislativa, tales como los proyectos tratados en comisión, ordenanzas, decretos y aquella vinculada a la Secretaría Administrativa, informando sobre la gestión de compras y administración del Concejo Deliberante, como así también se publicarán las últimas noticias con la posibilidad de inscribirse a la agenda parlamentaria y recibir las novedades sobre su trabajo”.

“El Concejo Deliberante tenía una página muy lenta, que contaba con muchísimos errores, por lo cual tuvimos que adquirir un nuevo servidor más moderno y rápido, lo cual generará que los vecinos puedan acceder a la información pública de manera más rápida y eficaz”, explicó Von der Thusen.

Por último, indicó que “este es sólo el inicio, dado que la página web será un proceso durante el cual se irá mejorando e incrementando la información disponible en pos de un mejor funcionamiento para brindarles un excelente servicio a los vecinos de la ciudad”.



USHUAIA

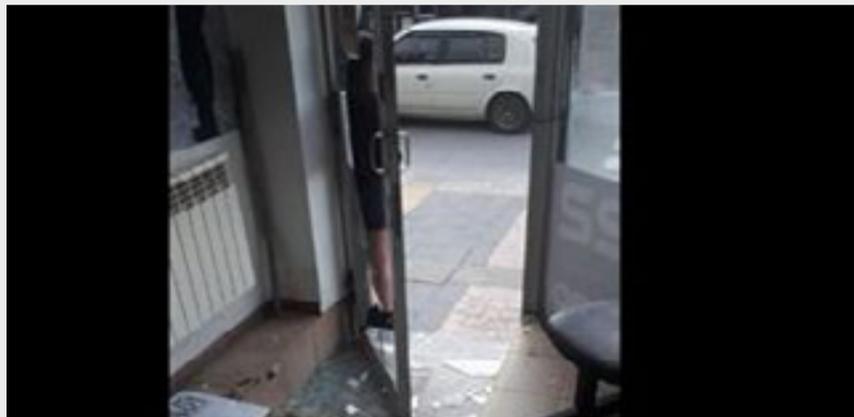
UN EBRIO ROMPIÓ LOS VIDRIOS DE UNA REMISERÍA: "HIZO UN DESASTRE"

El hecho sucedió este domingo por la mañana cuando un sujeto quiso tomarse un coche que no era el suyo y furioso, además, con una carga de alcohol en su haber, comenzó a romper a patadas la vidriera de la Remisera Carlitos ubicada en la calle San Martín. No hubo heridos.

El dueño de las agencias Carlitos y Bahía Hermosa, Alberto Esperanza en FM MASTER'S, relaciono que el suceso pasó lue-

go de las 6 de la mañana cuando finaliza la restricción de la circulación. "Este chico vino, y tenía dos personas adelante, cuando vino el coche, se lo quiso tomar, y como no era, se enojó, empezó a romper a patadas el vidrio. La gente le decía "para flaco", pero este tipo estaba pasado de alcohol. Llegó la policía rápidamente, se lo llevaron".

Si bien no hubo heridos, Esperanza contó que "hizo un desastre".



USHUAIA

OLGA B. DE ARKO SIN CLASES: "UN COLEGIO SIN CALEFACCIÓN NO PUEDE FUNCIONAR"



Ines una madre de una de las alumnas del Colegio Técnico "Olga B de Arko" reclamó por el estado de una caldera. Actualmente los tres turnos están suspendidos.

Debido los problemas en la calefacción continúan suspendidas las actividades áulicas en el establecimiento escolar por lo cual los padres y madres reclaman por su pronta solución. "Hay una caldera funcionando, la otra fue cerrada por Camuzzi", indicó Ines en FM MASTER'S.

El viernes el grupo con el acompañamiento del SUTEF movilizaron hacia el Ministerio de Educación. "Nos recibió la secretaria Elida Rechi, planteamos la problemática, y sobre la mesa sostuvimos que acá

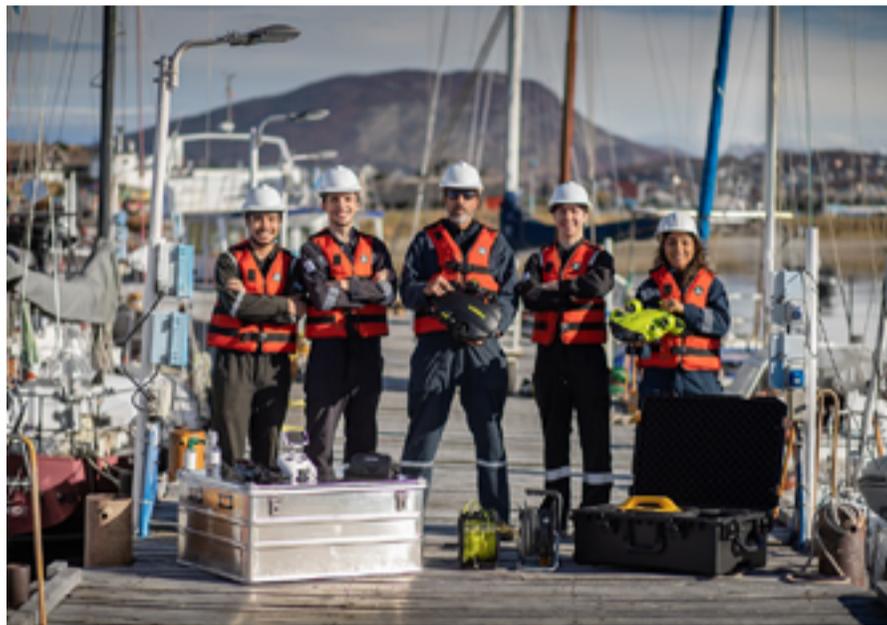
no se trata de docentes que no quieren trabajar, ellos pusieron todo lo mejor pero lamentablemente las condiciones no están dadas".

Para dar clases, el equipo docente debe estar aguardando que las condiciones climáticas lo permitan, "mas bajo no se puede caer" pero "un colegio sin calefacción no puede funcionar" y los "únicos que pierden son los estudiantes", reclamó.

"Hay un compromiso de volvernos a reunir con las autoridades ministeriales, pero hasta el momento no sucedió. No es un colegio cualquiera, tiene su taller, la especialidad es fundamental para los estudiantes. Es complicado dictar clases de forma virtual", sentenció.

UNIVERSIDAD

ESTUDIANTES DE INGENIERÍA SE ENTRENAN PARA PILOTEAR DRONES SUBMARINOS



Un equipo de estudiantes de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, liderado por el docente investigador Ing. Carlos Pane, entrenaron sus habilidades para pilotear drones sumergibles en las costas del Canal de Beagle de Ushuaia.

Se trata de un robot de última generación (Modelo ROV Industrial Liviano Fish V6 Plus) que tiene la capacidad de sumergirse hasta ciento cincuenta metros de profundidad bajo el mar. Cuenta con cámaras, luces propias y accesorios que son capaces de recolectar datos, sacar fotos y hacer relevamientos de las distintas estructuras en el fondo del mar. En una instancia

previa, el grupo de jóvenes, realizaron prácticas en varias piletas climatizadas disponibles en la ciudad.

El docente investigador del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI/UNTDF), Ing. Carlos Pane destacó: "Sin dudas, esta es una experiencia valiosa para los estudiantes, ya que están muy motivados/das para aprender a resolver desafíos de la ingeniería que implican un despliegue de logística, recursos humanos, entre otros temas que los estudiantes abordan en el trayecto académico" "Mediante éstas prácticas se pueden rescatar los instrumentos perdidos en el mar, inspeccionar embarcaciones que no pueden atracar porque están dañadas entonces etc.", señaló.



EDICTO

El Tribunal de Cuentas del Municipio de Río Grande llama a Concurso Abierto de Oposición y Antecedentes a Contadores Públicos para cubrir 1 (un) Cargo De Auditor Contable en la Ciudad de Río Grande.

Son requisitos ser argentino y poseer título de Contador Público expedido por universidad reconocida por el estado.

Los interesados podrán recabar información y retirar las bases y condiciones en la sede del organismo sito en Espora N° 523 de la ciudad de Río Grande, teléfono 02964 — 426050 o 431777, en el horario de 8 a 15 hs.

La inscripción se efectuará personalmente o por correo, mediante nota dirigida a la secretaria privada del cuerpo de vocales, debiendo acompañar curriculum vitae y fotocopias certificadas del título profesional, el que deberá contar con las certificaciones del Ministerio de Educación y del Interior de la Nación, del documento nacional de identidad y de la credencial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego.

FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL 15 AL 30 DE MAYO DE 2021 INCLUSIVE.

Todos los concursantes deberán, indefectiblemente, constituir domicilio a los efectos del concurso en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego (no podrán hacerlo en los estrados del Tribunal ni Oficinas Públicas), donde serán válidas todas las notificaciones que se les cursen. No serán considerados aquellos antecedentes que no se encuentren fehacientemente acreditados en el curriculum vitae al momento de la inscripción, ya sea mediante constancias originales o fotocopias certificadas de las mismas.

USHUAIA

GOBIERNO EXPLICÓ A REFERENTES DE TAXIS Y REMISES LOS ALCANCES DEL PROGRESO II

La nueva línea de subsidios tiene como objetivo acompañar a los trabajadores del sector durante la recuperación de la actividad.

La Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione junto al secretario de Promoción Territorial, Juan Cherañuk y el secretario Enlace de Gestión, Federico Giménez se reunieron con taxistas y remiseros de la ciudad de Ushuaia para comentar los alcances del Programa PROGRESO II y dar continuidad a los encuentros que ya se vienen realizando en Río Grande.

El encuentro tuvo como finalidad, dar a conocer las posibilidades que el programa tiene para los trabajadores del volante, además de poder conversar sobre las diferentes problemáticas que atraviesa la actividad.

La nueva línea de subsidios busca avanzar en la reactivación económica de la provincia, acompañando a sectores sociales que todavía están en el proceso de recuperación de sus niveles de trabajo anteriores a la pandemia COVID-19.

La ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione indicó que "al igual que lo hicimos en la ciudad de Río Grande, nos reunimos para dialogar directamente con los sectores, dando a conocer las po-

sibilidades de acceso a subsidios e interiorizarnos en las necesidades actuales del sector".

Asimismo aseguró que "es muy importante el vínculo con los Secretarías de Promoción Territorial y Enlace de Gestión, que trabajan bien cerca de la comunidad y puedan trabajar en atender específicamente a los trabajadores del volante".

Por su parte, el secretario de Promoción Territorial, Juan Cherañuk sostuvo que "el encuentro fue muy positivo ya que durante el 2020 el Gobierno Provincial acompañó de cerca las dificultades que tenía el sector y en este año, con miras a la reactivación, queremos estar aún más próximos a que la actividad pueda desarrollarse y atravesar la crisis de la mejor manera".

También, el funcionario expresó que "los referentes de las asociaciones nos hicieron llegar su agradecimiento por la convocatoria, por lo que hicimos el año pasado, por esta nueva oportunidad y por las distintas acciones que el Gobierno ya les ha presentado desde diferentes áreas".

"Nuestra tarea será tener un diá-

logo fluido y directo con los referentes de taxis y remises, hacer el seguimiento poniendo a disposición la herramienta PROGRESO, que tiene la ventaja de ser versátil para llegar a todos según las necesidades de cada actividad" finalizó.

En el marco de la resolución del Ministerio de Producción Nro. 1216/21, la Secretaría de Enlace de Gestión a cargo de Federico Giménez llevará adelante el asesoramiento y la asistencia del proceso administrativo para solicitar este beneficio.

Las y los postulantes deben ser trabajadores formales, deben pre-

sentar requisitos documentales tales como nota de solicitud del trámite, constancia de inscripción a AFIP y AREF, la libreta habilitante que garantiza la titularidad de licencia, constancia de CBU y un presupuesto que notifica el compromiso de las y los interesados en destinar los gastos una vez que reciba el subsidio.

A su vez se recuerda también la necesidad de tener rendidos los subsidios otorgados durante la etapa anterior para así ser beneficiario de los nuevos. Una vez completado este proceso, se les otorgará 30 días de rendición.

IPV

SE FIRMÓ LA READECUACIÓN DEL CONVENIO PARA 29 VIVIENDAS



La presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, Leticia Hernández, rubricó una adenda del convenio con la Cooperativa Nuestro Techo, que data de 2019, pero que por consecuencia de la pandemia aún no se pudieron concretar los trabajos.

El monto de la inversión para las 29 viviendas será de 76 millones de pesos, a realizarse en dos etapas en la ciudad de Ushuaia. Se utilizarán fondos propios del Instituto.

"La readecuación de montos y trabajos tiene que ver con que la obra se va a realizar en dos etapas, la primera de 12 viviendas y en la segunda las 17 restantes", explicó Hernández, quien expuso que "el Gobernador Gustavo Melella nos solicitó explícitamente que busquemos la posibilidad de completar las 29 viviendas y vimos que sería realizable pero en dos etapas, ya que utilizamos fondos propios

del Instituto".

"En virtud de las restricciones por la pandemia de COVID19, que afectó las economías locales y nacionales, y que los valores de 2019 sufrieron aumentos inflacionarios, sólo nos permitía con el mismo monto acordado en 2019 hacer un total de 12 viviendas, pero al ver que con el presupuesto que tenemos aprobado en la Legislatura podíamos llegar, trabajamos para continuar brindando soluciones habitacionales para todos los fueguinos", indicó la presidenta del IPVyH.

Desde la Cooperativa Nuestro Techo destacaron el haber conseguido la adecuación del convenio con el IPVyH, ya que "tras meses de reuniones, inspecciones y solicitudes de nuevos y nuevos requisitos, finalmente llegó el día de formalizar la adecuación del convenio" y agradecieron la intervención del Gobernador Melella para la concreción de este acuerdo.



LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez Nº 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

PROVINCIALES

EL BANCO DE TIERRA DEL FUEGO IMPULSA EL CONSUMO CON TARJETA FUEGUINA

El Banco de Tierra del Fuego sostiene diversas promociones con su tarjeta de crédito y relanza su programa "Ahora 10" que permite las compras en 10 cuotas sin interés, con un 10% de reintegro. Este beneficio aplica los días lunes, martes y miércoles para los consumos realizados con Tarjeta Fueguina.

En esta oportunidad, la promoción alcanza a los rubros automotor, construcción, equipamiento de hogar e indumentaria de invierno, y se complementa con otras promociones y campañas específicas en dis-

tintas fechas del año.

Este beneficio para los clientes es posible a partir de un esfuerzo compartido entre los comercios y el BTF en pos de sostener el consumo y la actividad comercial en la provin-



VIALIDAD

OPERATIVO DE ACONDICIONAMIENTO EN RUTAS PROVINCIALES ANTE LA LLEGADA DEL INVIERNO



Los trabajos tienen como objetivo que estos sectores estén óptimos para el tránsito en momentos de bajas temperaturas.

"Junto a los equipos y personal de Vialidad estamos terminando de reparar las rutas para que queden en condiciones ante la llegada del invierno", indicó Edardo Sandri, presidente de Vialidad Provincial.

Respecto del asfaltado de la Ruta N°1, conocida como "la bajada del lago" en Tolhuin, Sandri explicó que ya se encuentra lista la carpeta con el proyecto. "El Gobernador Melella y el Ministro de Obras Públicas de Nación firmaron un acta compromiso para tal fin, y ahora nos encontramos esperando los tiempos administrativos para hacer una imputación presupuestaria y llamado a licitación

correspondientes", precisó.

Por su parte, Ileana Zarantonello vicepresidente de la entidad, expresó que "una de las obras importantes que estamos llevando adelante es la del puente del Río Pipo", donde "se sacó el puente para refaccionarlo y trasladarlo a la Complementaria A y será colocado cuando estén dadas las condiciones en el río El Ladrillero".

"Otro trabajo importante y muy esperado por las personas que transitan por ese sector, ha sido el ripado de la Ruta N°9. Estamos muy contentos con este trabajo porque se logró, junto al personal de Vialidad y sobre todo porque apostamos a que en este invierno, esa ruta se encuentre apta para su transitabilidad".

cia en un contexto difícil a raíz de la pandemia COVID 19. Cabe destacar que esta, y otras promociones, son producto de una relación sostenida y duradera entre la banca pública y los comercios que confían en los productos y servicios del BTF para seguir creciendo.

Además de las diez cuotas sin interés, el BTF mantiene vigente la financiación en 6 cuotas sin interés con 10% o 5% de descuento y 3 cuotas sin interés, alcanzando así a más de 300 comercios en la provincia.

De esta manera, Tarjeta Fueguina se consolida como la más importante herramienta financiera para las familias fueguinas, permitiéndoles realizar compras que sin la posibilidad de realizar el pago en cuotas les resultarían imposibles de afrontar.

El BTF recuerda a sus clientes que para más información sobre cómo solicitar Tarjeta Fueguina, y conocer sus principales beneficios y promociones, los interesados pueden consultar el sitio web www.btf.com.ar.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD | www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA más linda

COVID

EL MINISTERIO DE SALUD AMPLIÓ LAS PATOLOGÍAS CONSIDERADAS DE RIESGO PARA RECIBIR LA VACUNA

Se vacunará a pacientes oncológicos, a quienes tengan tuberculosis activa y a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, incluyendo Síndrome de Down. Deben pre inscribirse en www.tierradelfuego.gov.ar/vacunatdf/.

La directora de Promoción de la Salud, Marina Goyogana, recordó que “el Ministerio de Salud de la Nación decidió ampliar la población objetivo a vacunar”, por lo que ahora “se incorporaron a pacientes oncológicos, a las personas con tuberculosis activa y a las que tienen discapacidad intelectual y del desarrollo”.

“Nuestra provincia adhiere a esta decisión de las autoridades nacionales, que se basa en evidencia científica y fue sugerida por la Comisión Nacional de Inmunizaciones”, explicó la Doctora.

“Al igual de como veníamos trabajando con todas las personas de 18 a 59 años con factores de riesgo, estos nuevos grupos destinatarios deben pre inscribirse a través de la web <https://www.tierradelfuego.gov.ar/vacunatdf/>”, precisó la pro-



SE VACUNARÁ A PACIENTES ONCOLÓGICOS, A QUIENES TENGAN TUBERCULOSIS ACTIVA Y A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO, INCLUYENDO SÍNDROME DE DOWN.

fesional”, y agregó que “una vez completado el formulario y luego de chequearse los datos, serán contactados para otorgarles el turno”.

Patologías consideradas de riesgo:

- Enfermedad cardíaca crónica (insuficiencia cardíaca, cardiopatía congénita, reemplazo valvular, val-

vulopatía severa, enfermedad coronaria, arritmia severa/dispositivos, hipertensión arterial).

- Diabetes.
- Obesidad IMC ≥ 35 . El índice puede ser calculado desde el siguiente link <http://www.ocmi.com.ar/peso.php>.
- Insuficiencia renal crónica se-

vera en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.

- Enfermedad Respiratoria Crónica (Epoc grave, Asma grave, Displasia Broncopulmonar grave, Pulmón Único).
- Cirrosis.

- Trasplante de órganos sólidos, o en lista de trasplante.

- Personas que viven con VIH independientemente del recuento de CD4 y niveles de carga viral.

- Personas con discapacidad que residen en hogares, residencias y pequeños hogares

- Pacientes oncológicos y oncohematológicos con diagnóstico reciente o enfermedad “ACTIVA” (menos de 1 año desde el diagnóstico; en tratamiento actual o haber recibido tratamiento inmunosupresor en los últimos 12 meses; y enfermedad en recaída o no controlada).

- Personas cursando tuberculosis activa (caso nuevo o recaída, diagnosticados en los últimos 12 meses)

- Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que inhabilite las capacidades individuales de ejecutar, comprender o sostener en el tiempo las medidas de cuidado personal para evitar el contagio o transmisión de la COVID-19; y/o se encuentren institucionalizados, en hogares o residencias de larga permanencia; y/o requieran asistencia profesional domiciliaria o internación domiciliaria.

- Personas con Síndrome de Down, priorizando inicialmente a aquellos mayores de 40 años.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ENTREGA MENSUAL DE MÓDULOS ALIMENTARIOS DE COMEDORES ESCOLARES DEL MES DE MAYO

La Coordinación de Comedores Escolares del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia informa a las familias de estudiantes que acceden a los Módulos Alimentarios de Comedores Escolares, el cronograma correspondiente a la entrega del mes de mayo, recordando que la misma será una entrega, manteniendo la modalidad presencial.



Para los empadronados de la ciudad de Ushuaia, la entrega se realizará en el Gimnasio de la Escuela N° 16, los días miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de mayo.

En el caso de los empadronados en Río Grande la entrega será en el Gimnasio de la Escuela N° 2 y en el Gimnasio de la Escuela N° 4, los días miércoles 12 y jueves 13 de mayo.

En ambas ciudades el horario de entrega será de 11 a 17 horas.

En tanto en la ciudad de Tolhuin, la entrega será el sábado 15 de mayo en la Escuela Provincial N°5, de 10 a 17 horas.

Se remarca que podrá ingresar una sola persona para realizar el trámite, presentando DNI original del estudiante (sin excepción) y llevar bolsas para transportar la

mercadería. No se entregarán módulos por fuera de los días y horarios establecidos (sin excepción).

Asimismo, se recuerda la importancia del uso de tapa bocas o barbijo, el distanciamiento social y todas las medidas de seguridad e higiene.

Ante cualquier observación en relación a la calidad de la mercadería entregada, se solicita a quienes la retiren que lo manifiesten en el lugar donde han retirado, para poder reponer o cambiar si fuese necesario.

Para mayor información, las familias podrán comunicarse con las y los Trabajadores Sociales de la Institución a la que asisten sus hijos e hijas si lo creen oportuno, como también telefónicamente a los números (02901) 15405104 / (02964) 15562519, en el horario de 11 a 17 hs.

ORU FOGAR

TIERRA DEL FUEGO FORTALECE SU POSICIONAMIENTO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

La provincia ha sido aceptada como miembro pleno de la organización ORU FOGAR, destacada y reconocida red de regiones a nivel mundial. Dicho ingreso se dio en el marco del último plenario que la organización desarrolló en abril.

Al respecto, el secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Mg. Andrés Dachary, destacó que "es la primera vez que nuestra Provincia forma parte de una organización de estas características, es decir una red de regiones, poniendo de manifiesto la relevancia que revisten las regiones, entendiendo así a los gobiernos intermedios -en este caso nuestra Provincia-, como actores estratégicos para el desarrollo de los territorios".

Asimismo, enfatizó que esta acción "propone el acceso a diversas herramientas para el fortalecimiento de capacidades de nuestra Provincia, tales como capacitaciones, trabajo en red, facilitación al acceso a recursos (técnicos y financieros), entre otros, proponiendo una mirada y trabajo conjunto en el abordaje temas que son vertebrales, como Seguridad Alimentaria, Cambio Climático, Agenda 2030, Salud, Hábitat, y Educación".

Dicha red de regiones agrupa a más de 900 regiones miembros y estados federados, con representación de regiones europeas, latinoamericanas, africanas y asiáticas.

A nivel nacional, se encuen-

tran entre sus miembros las provincias de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe. Sus objetivos se orientan a promover la cooperación interregional, la incidencia internacional de los gobiernos intermedios y hacer oír en distintos estadios internacionales la voz de los gobiernos regionales.

Entre las acciones propuestas, se pueden mencionar algunas como la de facilitar la representación de las regiones en foros globales, en el marco de la construcción de una gobernanza mundial; favorecer unas relaciones transnacionales y transfronterizas donde las regiones participen, así como el de constituir un foro de intercambio de conocimientos y políticas de buenas prácticas, solidaridad entre regiones, generando el marco para estimular la paradiplomacia entre las regiones de todo el mundo.

Dachary puntualizó que esta acción "contribuirá al proceso de internacionalización de la Provincia, fortaleciendo su posicionamiento en el contexto internacional y promoviendo un rol activo en espacios dedicados a la multilateralidad, objetivos de esta gestión provincial".

RÍO GRANDE

COMENZÓ EL REACONDICIONAMIENTO DE LA PISTA DE ATLETISMO EN EL PREDIO DEL BIM 5



Por gestiones de la Secretaría de Deportes y Juventud de la provincia se logró la cesión a préstamo de la antigua pista de atletismo, y con colaboración de la Dirección Provincial de Vialidad se comenzaron trabajos de acondicionamiento de la misma. Será utilizada para los seleccionados de Atletismo y las Escuelas de Iniciación al Atletismo.

Por gestiones de la Secretaría

de Deportes y Juventud con el Comandante del Batallón de Infantería de Marina 5, Sebastián Carrasco y el Segundo Comandante José Luis Dotto, se pudo recuperar la antigua pista de atletismo.

Durante el fin de semana, maquinaria pesada de la DPV iniciaron los trabajos en el suelo de la pista que se encuentra en el predio, lindante a la cancha de rugby.

DEL HECH
al trecho
Información de primera mañana

Lunes a
viernes de 6
a 8 AM

www.fmmasters.com

CENTRO DE REHABILITACIÓN

PRESENTARON PROYECTO DE ABORDAJE DEL AUTISMO EN LA PROVINCIA

Fue en reunión con el gobernador Gustavo Melella y luego con la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino y funcionarios de la Secretaría de Deportes y Juventud. Los profesionales resaltaron la necesidad de “una mirada nueva que permita redefinir lo que es el autismo, a casi 30 años de la presencia de este diagnóstico”.

Especialistas del Centro de Rehabilitación “Libertador” realizaron –este lunes, ante el gobernador Gustavo Melella, los ministerios de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Salud, y la Secretaría de Deportes y Juventud- una presentación del proyecto sobre abordaje y tratamiento de niños con autismo y enfermedades de neurodesarrollo.

La iniciativa fue planteada a través de la Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad, a cargo de Omar De Luca, quien comentó que posteriormente los profesionales brindaron una charla al personal del Centro de Rehabilitación de Ushuaia, “como parte del convenio de formación que tenemos”.

La propuesta tiene que ver con “intervenir en la gran cantidad y en el número exponencial de niños que están presentando un desorden en su desarrollo, dentro de los cuales el autismo es uno de los más significativos”, explicó el doctor Christian Plebst, psiquiatra infantil e integrante del área de “Planificación de intervención en relación al autismo y a los niños con otros perfiles de aprendizaje”.

El citado especialista anotó, por tanto, que “venimos a hablar sobre prevención, intervención y conciencia de autismo, y también a traer una mirada nueva que permita redefinir lo que es esta condición, a casi 40 años de la presencia de este diagnóstico”.

En ese marco destacó la necesidad de “capacitar a los adultos, tanto del sistema de Salud como de Educación, en todo lo que son los abordajes actualizados para niños con autismo, que tienen mucho que



ver con la inclusión y con la participación en ambientes amables y abiertos para la inclusión de niños, especialmente el ambiente escolar”.

El profesional observó que “la manera tradicional es ver que los niños tienen autismo” y a partir de ahí “se piensa que el niño tiene un retraso y no se conecta; cuando ahora vemos que el tema es mucho más amplio porque hay niños que se conectan, que participan y se integran; pero tienen ciertos desa-

fíos en su manera de decodificar las conductas sociales, y requieren que los demás puedan comprender de manera individualizada su perfil de aprendizaje y relacionamiento”.

Indicó también que la posibilidad de redefinirlo implica “usar con mucha más amabilidad el diagnóstico de autismo, sabiendo que hoy por hoy genera mucho estigma y puede tornarse en una profecía auto cumplida, cuando en realidad el diagnóstico decir debe señalar

que el niño presenta un desafío en cómo integra y procesa la información que le viene por los sentidos, que afecta el aprendizaje de los códigos socioemocionales que necesita para que la mente aprenda y su cerebro se desarrolle”.

Dijo además que “al no poder hacerlo se relaciona solamente con un mundo de objetos que es más predecible y menos desafiante para sus sistema nervioso central, dejando de aprender de los vínculos.

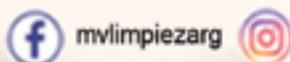
Higiene y Limpieza



Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Seguimos creciendo

Único distribuidor
Oficial en TDF



Crunch Oil

Absorbentes
Lubricantes
Limpiadores
Hidrocarburos
Desinfectantes
Desengrasantes
Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

Apartarse y aislarse bajo esta mirada pasa a ser una estrategia adaptativa del sistema nervioso del propio niño, que se ve desbordado por la cantidad de estímulos. El jugar solo y autoestimularse logra un mundo mucho más predecible y menos estresante. Bajo esta mirada los síntomas de autismo sería una respuesta adaptativa del propio sistema nervioso, por verse superado en su capacidad de organizar toda la información que proviene de su entorno. Esta mirada permite comprender primero al niño, y comprender que lo que llamamos "autismo", hoy en día debe hablar de un perfil de aprendizaje y no del potencial del niño. Todo niño aprende y no tiene límites si comprendemos sus tiempos, procesos y ritmos individuales.

"Comprendiendo esto, se replantea la manera de abordaje de los tratamientos", resaltó, para señalar que a partir de ahí "los hacemos más individualizados, para adaptar el entorno al perfil de integración y procesamiento sensorial de ese niño en particular, con una pedagogía que le resulte más adecuada", e idealmente desde las escuelas.

Hoy el diagnóstico de Autismo, según la sensibilidad de cómo se realiza y es comunicado a mis padres y familias, puede ser parte del problema o de la "solución". Hoy precisamos aprender a hablar no solo de autismo sino especialmente de desafíos de procesamiento y regulación que generan riesgo para autismo. Es nos "devuelve" la capacidad de participar, tantos las familias como la comunidad, en la infancia, crianza, y bienestar de todos los niños.

Una manera muy práctica de que el autismo de paso a abordajes más individualizados es comprender el perfil individual de cada niño a través de un algoritmo práctico denominado PREMA: Procesamiento sensorial, Regulación emocional, Entornos ajustados, Metodología amable y Autoconocimiento y actitudes humanas). En la práctica PREMA permite pesquisar cómo procesa sensorialmente un niño. Esto determina su Regulación Emocional. En base a este nivel madurativo, que se desprende de su P y R, es que se ajustará el Entorno (E), se adaptará la Metodología (M) y demandará mayores capacidades de Auto-conocimiento (A) y regulación de los propios adultos, especial-

mente del sistema de salud y educativo.

Etapas de la propuesta

El doctor Lisandro Olmos señaló, a su turno, que el proyecto "integra a áreas tales como salud, educación, recreación, cultura y deporte" y que "va a tener diferentes fases" y que "una ya se viene realizando actualmente, que es la de relevamiento de información, para determinar cuántos niños sufren de este tipo de patología".

"En segundo lugar se realizará un plan de comunicación y educación a todos los niveles (salud, educación, padres de la comunidad, docentes y profesionales de la salud", avanzó, para señalar que luego se ejecutará el programa propiamente dicho y se hará la medición de resultados.

El especialista anotó que "a partir de la medición del impacto de las acciones tomadas, se podrá retroalimentar el programa e ir perfeccionándolo", por lo que se mostró "muy optimista y con una gran expectativa".

Una patología en aumento

Tras destacar "el interés del gobernador Gustavo Melella y de sus ministros de Salud y de Educación, para tener programas de este tipo", el kinesiólogo Oscar Alzúa, aclaró que "si bien esto no es una pandemia, sí podemos decir que es una patología que va en aumento a nivel mundial".

Argumentó sus dichos en el hecho de que "en los años 70, uno de cada 10 mil chicos nacía dentro del espectro autista y hoy la tasa es de un chico cada 68", para subrayar luego que "el espectro autista tiene tal complejidad que implica una transversalidad en todas las especialidades de rehabilitación".

Observó que "hace 44 años que hago rehabilitación neurológica y éste es un tema que está creciendo enormemente", razón por la cual sostuvo que "es momento de traer innovación basada en la evidencia; y coordinar un gran grupo de diversos especialistas, además de los padres de estos chicos".

"Lo que vamos a hacer ahora es trabajar, sobre todo en la educación de los padres, para que los chicos que nacen con la facilidad de tener este tipo de patología no la tengan", manifestó.

TOLHUIN

EL FIN DE SEMANA SE REALIZARON CORTES DE PELO EN MERENDEROS

EL Municipio, a través de las Direcciones de Desarrollo Social y Cultura y Educación, acompañaron la iniciativa de "Tolhuin Corta", una campaña solidaria a cargo de un grupo de peluqueros fueguinos que cortan el cabello de manera gratuita en las tres ciudades.



El domingo pasado se realizó una jornada solidaria de corte de cabello en los merenderos de los barrios "Altos de la Montaña" y "9 de Octubre", con el objetivo de colaborar con las familias que más lo necesitan y que, por motivos económicos, no pueden acceder a estos servicios.

En cada barrio se acompañó la jornada con diferentes atractivos para niños y niñas, preparando meriendas y entregando presentes y golosinas.

Tanto desde las áreas como de la

agrupación informaron que se espera repetir la actividad en estos y otros merenderos, en tanto las condiciones epidemiológicas lo permitan.

Además, la Directora de Desarrollo Social, Verónica Rasguido indicó que "queremos agradecer la predisposición de los merenderos en acondicionar sus espacios para recibir a los peluqueros, que con tanta buena onda ofrecieron una tarde diferente para niños, niñas y las familias de cada barrio".



SINTONIZ

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

Instagram: @RADIOFMMASTERS Facebook: FMMASTERS107.3 Twitter: @FMMASTERS

USHUAIA

NUEVA JORNADA DE HISOPADOS EN EL BARRIO PIPO

La Municipalidad de Ushuaia anunció que el día jueves 13, entre las 14 y 16 horas, volverá a realizar una jornada de hisopados en el barrio Pipo. Los vecinos y vecinas de la ciudad, podrán acercarse a recibir la prueba a la Unidad Sanitaria Móvil, ubicada en la intersección de las calles Río Turbio y De la Estancia.

A través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, la Municipalidad impulsa una nueva jornada de hisopados

abiertos a la comunidad. Los tests están apuntados a personas con síntomas compatibles con COVID-19, o contacto estrecho con un caso positivo. Los mismos, deberán presentarse con DNI, y en el caso de ser menores de edad, deberán además estar acompañados por un adulto.

El examen, que se realiza de forma inmediata, contará con todos los protocolos sanitarios vigentes a fin de evitar la propagación del virus. Los vecinos que se realicen



el PCR deberán permanecer aislados hasta recibir los resultados vía WhatsApp o correo electrónico, y

en caso de dar positivo continuar el aislamiento, con un seguimiento desde el área de salud.

TOLHUIN

SE REALIZÓ EL PRIMER TOPE DE TAEKWONDO RESPETANDO TODOS LOS PROTOCOLOS

El sábado pasado se llevó adelante el Primer Tope de Taekwondo en el Polideportivo Ezequiel Rivero, respetando los protocolos correspondientes.

El encuentro estuvo organizado por la Dirección de Deporte del Municipio de Tolhuin, entre la Escuela Municipal de Taekwondo la Sabom Brenda Serdán y la Escuela perteneciente a la Secretaría de Deportes y Juventud del Gobierno de la provincia, a cargo del Sabom Naghyb Árevalos.

Durante la jornada participaron alrededor de 52 competidores entre las categorías: pre competitivos, in-

fantiles-cadetes y juveniles-adultos, desarrollándose la actividad con capacidad limitada, cumpliendo con las medidas de prevención sanitarias.

“Estamos muy contentos por este primer encuentro, queremos agradecer principalmente a los padres y alumnos por haber colaborado en el cumplimiento del protocolo, entendiendo la situación en la que nos encontramos. Esperamos poder seguir realizando estos encuentros ya que fortalecen las relaciones entre las escuelas y nos ayudan a poner en práctica los conocimientos aprendidos”, expresó la Sabom Brenda Serdán.



RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO RECONOCERÁ A QUIENES IMPULSARON EL BÁSQUETBOL EN LA CIUDAD



Es en el marco del 50 aniversario de la Federación de Básquetbol de Tierra del Fuego. La Federación cumple años el 15 de julio, fecha que coincide con el mes del centenario de Río Grande y del aniversario del Centro Deportivo Municipal. Se preparan actividades conjuntas de celebración.

El Intendente Martín Perez, acompañado por el gerente ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, mantuvo un encuentro con el presidente de la Federación de Básquetbol de Tierra del Fuego, Hugo de los Santos, y con quien es miembro de la Federación y de la Confederación Argentina de Básquetbol, Vicente Castellano, para planificar de manera conjunta actividades en el marco del Centenario de Río Grande y del 50 aniversario de la mencionada Federación, siendo que

ambas celebraciones coinciden en el mes de julio.

Al respecto Sebastián Bendaña detalló que “a través de esta reunión estuvimos planificando actividades inherentes al Centenario de la Ciudad, y también a los 50 años de la Federación, que los cumple el 15 de julio, la misma semana de los festejos de la ciudad”, y agregó que además “propusimos un trabajo, que será desde el Municipio, para reconocer a quienes impulsaron el básquetbol allá en la década del 70’, a quienes fueron pioneros y pioneras del deporte en nuestra ciudad”.

“La entrega de reconocimientos será una actividad que seguramente estará vinculada a los 100 años de Río Grande, a los 50 años de la Federación y también a los 50 años del Centro Deportivo Municipal, que coinciden todos en el mes de julio”, finalizó el funcionario.

SE SOLICITA

Profesional Odontólogo para importante

Centro Odontológico en Río Grande.

Enviar CV a

odontologosrg@gmail.com

USHUAIA

“LA AYUDA ECONÓMICA QUE SE ESPERABA DE LA PROVINCIA PARA LOS PRIVADOS NUNCA LLEGÓ O LLEGÓ TARDE”

Invitado al primer programa de “Hablemos Claro” conducido por Claudio Pardo, en la Televisión Pública Fuegoína; el subsecretario de Desarrollo Económico del municipio, Gustavo Ventura repasó las medidas que se llevaron adelante este último año de pandemia desde la Municipalidad de Ushuaia.

“Desde marzo del 2020 el intendente Walter Vuoto nos propuso trabajar en las dos pandemias que se nos venían, la sanitaria y la económica, en la sanitaria se trabajó fuertemente en la prevención, en acercar a nuestros comerciantes y vecinos kit sanitizantes, en la construcción del polo sanitario y se tomaron medidas que fueron aceptadas, como el uso obligatorio de barbijos, que se criticó en un primer momento” recordó Ventura.

Respecto a las medidas económicas, explicó que “lanzamos el programa ReactivAR, con una batería de medidas que apuntaban a la reactivación en nuestra economía local. Si bien es difícil hablar de éxito en la pandemia, podemos decir que sirvieron y sirven, que están ayudando y que funcionan en un esquema económico y social tan complicado como el que nos deja la pandemia. Junto con la Nación, nos propusimos dar solución al sector privado, en especial al sector del turismo, que fueron uno de los más golpeados, ya que la ayuda que se pensaba a nivel provincial nunca llegó o no llegó en tiempo y forma a quienes debía llegar. Los plazos fueron demasiado largos, las pymes que realmente lo necesitan no podían aplicar con facilidad y así pasaron los meses, y seguimos en veremos”.



En relación a las medidas y herramientas adoptadas desde el Municipio en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, Ventura explicó que “los créditos para el turismo, tuvieron tres características claras: 12 meses de tiempo de gracia, 18% de tasa, lo que es verdaderamente baja; y menos de 30 días para la entrega. Así, ya dimos 90 millones de pesos y vamos a terminar otorgando cerca de 200 millones, lo que nos convierte en el único municipio del país generando estos créditos junto a la Nación. Este es el camino que debemos continuar, el de un estado presente activo y promotor, y que

sobre todo entienda lo que está pasando y acciones rápidamente.”

Por último, consultado sobre la tarjeta de beneficios +U, Ventura valoró que la misma “se transformó en un importante motor de reactivación. Estamos llegando a los 16.000 usuarios y 250 comercios adheridos, que ya generó un ahorro en descuentos por más de 10 millones de pesos en menos de 6 meses. Además la tarjeta ya está provincializada, y es una herramienta muy importante para la reactivación local”.

En ese sentido, Ventura explicó que “desde otros puntos del país piden el modelo de esta política

pública. La semana pasada viaje por pedido de la gobernadora Alicia Kirchner a Río Gallegos para comentar nuestra experiencia a sus ministros y estos decidieron aplicar el programa Reactivar en su provincia en lo que implica la tarjeta +U y el acompañamiento de créditos. Es un orgullo muy grande, pusimos el ingenio y la innovación que se necesitaba en momentos críticos y hoy empezamos a ver sus frutos. Nuestro compromiso desde la gestión es seguir trabajando codo a codo, cuando nos ayudamos unos a otros el talento se expande y es parte de la recuperación que nos proponemos.”

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

RIO GRANDE

VECINOS SOLICITARON AL CONCEJO DELIBERANTE QUE INTERCEDA EN ENTREGAS IRREGULARES DE TERRENOS FISCALES

La misiva fue presentada por un grupo de vecinos autoconvocados que realizó un informe y pidió al recinto legislativo “que forme parte y no permita que estas cosas sucedan porque es una vergüenza y una falta de respeto”.

Por Elias García.- Este lunes por la mañana, vecinos autoconvocados de Río Grande solicitaron acompañamiento al Concejo Deliberante respecto de la investigación de supuestas entregas irregulares de terrenos fiscales durante la gestión municipal anterior.

El escrito fue expuesto por los propios ciudadanos que esperan en un extenso listado la posibilidad del acceso a la tierra o la vivienda, cuya inscripción, en algunos casos, se realizó hace más de diez años.

“Presentamos un pedido de informe al Municipio con respecto a las situaciones irregulares que se vienen observando este año. En este caso queremos que la gestión actual dé un informe detallado de lo que fue la gestión anterior con lo que fue la entrega de lotes en su momento para ver a qué numeraciones pertenecían”, explicó Claudia Cárcamo, vecina de la ciudad, en relación a la presentación en el Ejecutivo.

“Somos muchos los que estamos anotados hace muchísimos años y nos han saltado varias veces. Queremos una explicación acerca de este tema y que el Concejo Deliberante ponga palabra porque no estamos

anotados hace dos días, llevamos muchos años esperando. Tenemos datos de gente que recibió vivienda social o terreno y esos datos hacen ruido, hay de todo. Queremos que el pedido se haga desde el Concejo. Ingresamos una nota el 29 y aun no recibimos respuesta pero tienen tiempo hasta el jueves. Queremos que los ojos del Concejo estén en ese informe”, requirió.

“Estábamos escuchando lo que dijo la directora de Tierras y si bien los terrenos no están aptos por los servicios, sabemos que se firmó un convenio con Nación el 12 de abril. Queremos que eso sea explicado y detallado, sobre todo si hay un tiempo legal de cuándo comenzarían estas obras de infraestructura para dejar los terrenos habitables”, pidió en el mismo sentido Cárcamo.

“En la reunión del día 8 se nos hizo saber que se había firmado seis días antes que la gestión anterior se vaya un acuerdo entre el Municipio y la UOM donde cedían 200 lotes, que se dio de baja cuando asumió el intendente Pérez. Nos pareció un buen gesto porque somos muchas las personas esperando y no sabíamos por qué se iba a dar este tipo de acuerdo a un gremio en particular. En ese sen-



tido habla bien de la nueva gestión”, resaltó.

“Muchos estamos anotados desde 2007 y 2006, y no recibimos terrenos ni casas. Nos parece sumamente injusto porque tenemos muchas de las personas en un listado aparte que recibieron casa y terreno, y la verdad no reunían los requisitos. Veremos, depende de lo que no contesten, si lo podemos judicializar”, avanzó.

Cárcamo señaló que “es una vergüenza lo que pasó en estos últimos años con el manejo de las tierras fiscales de la ciudad de Río Grande”, aunque aclaró que no se darán “nom-

bres porque son personas, tienen familias y su hubo entregas irregulares fue porque el Estado lo avaló”.

De todas maneras la vecina autoconvocada indicó que “el Concejo forme parte” para impedir “que estas cosas sucedan en el futuro porque es una vergüenza y una falta de respeto, moralmente y económicamente”.

“No es el mismo costo de vida el que tenemos ahora que el de hace cinco años atrás, cuando podríamos haber construido no con tanto sacrificio como el que está sucediendo ahora por el contexto económico”, finalizó.

MUNICIPALES

VECINOS DE PUERTO ALMANZA NO VEN CON BUENOS OJOS LA AMPLIACIÓN DEL EJIDO DE USHUAIA

“La idea es mantener a Almanza como un pueblo productivo”, dijeron.

Por Silvana Minue-Pobladores de Puerto Almanza y Punta Paraná rechazan el plan de ampliación del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia por razones ambientales, productivas y turísticas.

El pasado martes 4 de mayo, en la localidad de Puerto Almanza se realizó una reunión general de la junta vecinal de esa localidad y de Punta Paraná para tratar la ampliación del ejido urbano. Así vecinos, pescadores, productores y prestadores de servicios rechazaron la extensión del ejido urbano de la ciudad que tiene con el objetivo de dar apertura a la Ruta 30 con destino Almanza.

Carlos Carcamo, un vecino de Puerto Almanza en declaraciones a FM MASTER`S sostuvo que “no vemos con buenos ojos que seamos parte del ejido tampoco las razones políticas y económicas que se buscan para que pertenezcamos”, aseveró. “Somos un pueblo de desarrollo pesquero y acuícola que en los últimos diez años comenzamos a un nuevo sistema productivo que es el gastronómico, se trabajó con

programas provinciales y nacionales para fomentarlo como la ruta de la centolla”, sostuvo.

En rechazo a la ampliación “la idea es mantener a Almanza como un pueblo productivo y llegado al caso ser una comuna. No queremos caer en esto, tampoco quedar como un barrio renegado ya que la zona tiene su problemática. Los verdaderos actores son los habitantes”.

De llegarse a hacer parte de la ciudad “pierde su esencia” y la gente de Almanza “tiene derecho a decirlo”, remarcó.

Tras esta postura, los vecinos y vecinas de la zona han lanzado un comunicado donde sostienen que Puerto Almanza y punta Paraná han sido zona de sustento y producción acuícola hace más de 40 años, “zonas libre de contaminación marina, fuente de producción acuícola de más del 67% de los distintos productos que se comercializan en la provincia, muchos de ellos apreciados y consumidos por los miles de turistas que visitan y recorren nuestra querida provincia, debido a



ello en los últimos diez años se ha desarrollado un corredor turístico-gastronómico, ofreciendo al visitante las riquezas del Canal Beagle, productos del mar a la mesa, posicionando la zona como un nuevo destino gastronómico regional, nacional e internacional totalmente atractivo y único por su entorno”, esgrimieron.

“El crecimiento en los últimos años de Puerto Almanza y Punta Paraná, ha sido gracias al esfuerzo y sacrificio de cada Pescador Artesanal, Productor y vecino que habita en estas latitudes donde hacen Soberanía”, remarcaron.

“Actualmente la zona captura el interés de políticos y empresarios que solo ven la oportunidad para sacar beneficios económicos sin tener en cuenta el daño que pueden causar al desarrollo productivo, turístico y gastronómico de Tierra del Fuego, lo que también afectaría a la pequeña comunidad pesquera que vive y sustenta a sus familias gracias a la pureza y calidad de las aguas del Canal Beagle”.

Por esos motivos, Puerto Almanza y Punta Paraná dicen no a ser parte de la planeada ampliación del ejido urbano de Ushuaia, finaliza el escrito.

DEPORTES

PODIO FUEGUINO EN EL TORNEO NACIONAL DE TIRO CON ARCO

Excelente participación de fueguinos en el torneo nacional organizado por la Federación Argentina de Tiro con Arco.



Por Esteban Parovel.- Durante los meses de abril y mayo se desarrolló un torneo de alcance nacional en modalidad virtual. Este torneo tuvo como nombre Torneo Virtual Jorge "Oso" Cabrera y convocó a 146 deportistas de todo el país y en múltiples categorías habilitadas por la FATArco (Federación Argentina de Tiro con Arco).

De Tierra del Fuego se inscribieron 21 competidores en diferentes divisiones como Recurvo Olímpico, Compuesto, Arco Raso y Arco Instintivo, y distintas clases como Senior, Escuela e Iniciación.

Nuestra provincia fue representada por 3 agrupaciones asociadas a la federación; Escuela Uyana Jacu del Club El Palomar, Tiro con Arco Río Grande y Arqueros del Fuego.

Para este torneo se utilizó reglamento FATArco / World Archery con algunas variaciones para poder desarrollarla en forma remota y se utilizó la modalidad Sala, en la que se tira a 18m, con excepción de los participantes de iniciación que lo hicieron a una distancia menor. En muchos lugares del país pudieron tirar en lugar cerrado sin las exigencias de tiros al aire libre (viento, frío, lluvia, cambios de iluminación).

Este torneo se desarrolló en 2 etapas. La primera fue de clasificación general. La Federación organizó a los arqueros por categoría y de cada una de ellas armó grupos de 3 a 5 arqueros. Estos debían organizar sus tiradas indicando fecha y hora y plataforma de transmisión como zoom, google meet. Las transmisio-

nes fueron de acceso público. Luego de la competencia, cada grupo envió las planillas de puntajes a la organización del evento y ésta estableció el ranking.

Es de destacar que muchos arqueros de Uyana Jacu dispararon al aire libre compitiendo no solo con otros arqueros, sino también contra el clima.

La segunda etapa se denominó clasificación final, accedieron los 4 mejores rankeados por categoría, tuvo lugar los días 1 y 8 de mayo y fue transmitida en vivo por plataforma zoom y redes sociales. Esta etapa fue coordinada por la organización con relatos en vivo y la participación de jueces nacionales para certificar el valor de las flechas.

A la final accedieron 8 arqueros fueguinos, tanto de Ushuaia como de Río Grande demostrando el excelente nivel con el que cuenta Tierra del Fuego.

El 1 de mayo tuvo lugar la primera fecha de la final lográndose los siguientes lugares en el podio:

Categoría Arco Instintivo

1° Oro. Manuel Morillas (Tiro con Arco Río Grande)

2° Plata. José Luis Casabene (Tiro con Arco Río Grande)

El día 8 de mayo los fueguinos continuaron participando obteniendo los siguientes lugares:

Categoría Arco Raso E40

2° Plata. Eduardo Helm (Tiro con Arco Río Grande)

3° Bronce. Martín Rojas (Uyana Jacu – Club El Palomar – Ushuaia)

Categoría Arco Recurvo WA E40 (Olímpico)

3° Bronce. Rocío Obregón (Uyana Jacu – Club El Palomar – Ushuaia)

Categoría Arco Compuesto Senior Caballeros

2° Plata. Jorge Ramirez (Uyana Jacu – Club El Palomar – Ushuaia)

Categoría Arco Recurvo WA Senior Caballeros (Olímpico)

1° Oro. Victor Bibé (Uyana Jacu – Club El Palomar – Ushuaia)

El nombre del torneo fue elegido

en memoria del Ing. Jorge Cabrera, alias "Oso", quien fue el director técnico nacional de la FATArco y que lamentablemente falleció en diciembre de 2020.

La escuela Uyana Jacu del Club El Palomar agradece al Instituto Municipal del Deporte de la Municipalidad de Ushuaia por proporcionar un lugar cerrado para la etapa de clasificación final permitiendo a los arqueros competir en mejores condiciones ambientales.

¿Cómo hay que lavarse las manos?



DEPORTES

EL BÁSQUET ARRANCÓ SU ETAPA COMPETITIVA DE FEDERACIÓN EN USHUAIA

Empleando dos gimnasios de la ciudad capital, el pasado fin de semana se pusieron en marcha las actividades propias de la Federación de Básquet de Tierra del Fuego, en todos los segmentos. Hubo acción de formativas y Mayores, en ambas ramas.

Por Esteban Parovel.- La Federación de Básquet de Tierra del Fuego puso en marcha sus acciones competitivas tras una serie de encuentros amistosos, que fueron acompañando el regreso de las diferentes instituciones deportivas a la cancha. Justamente, el pasado fin de semana se produjo el inicio formal de la temporada, que se dio bajo el uso de dos gimnasios en la capital provincial con presencia de los equipos capitalinos.

En esta primera fecha de la competencia federativa, que se realiza en el marco de los 50 años de la Federación, estuvieron compartiendo escenario de juego las categorías formativas y las primeras, tanto masculina como femenina, que tuvieron su estreno formal oficial luego de una serie de compromisos de índole amistosa, que fueron allanando el terreno de la organización para el comienzo de la competición federada.

Los escenarios deportivos que fueron empleados por la dirigencia local, para los cruces que protagonizaron los elencos de Ushuaia, fueron el Polivalente de Arte y la cancha 4 Hugo Italo Favale. Los registros de la primera fecha del Torneo Aniversario de la Federación indican que,



en U13, Colegio del Sur superó a Colegio del Sur, por 64 a 45, y en U15, se midieron los dos equipos de Club de Amigos, donde el Amarillo se impuso con holgura sobre su par Negro.

En la jornada inicial del calendario basquetbolístico ushuaiense, la categoría principal femenina, Club de Amigos derrotó a Colegio del Sur, por 55 a 27; mientras que en Mayores masculino Club de Amigos Blanco superó a Repatriados, por 54 a 41, y Colegio del Sur Azul le ganó con facilidad y amplitud en el marcador

a su homónimo Blanco.

Desde la Federación anunciaron que la intención es poder sostener el mayor volumen de partidos posible por fin de semana, y desde luego, que los mayores beneficiados en la estadia en pista sean los más pequeños, los infantiles y juveniles, que son quienes deberán garantizar la continuidad deportiva de la especialidad. Se espera poder plantear especies de weekend competitivos con los equipos de Río Grande, en cuadrangulares de fines de semanas

en las dos ciudades para que vayan, además adquiriendo el bagaje de partidos deseado.

La naranja está otra vez activa en TDF, por medio de la Federación, y esa es la principal novedad; tras un año inactivo debido a la pandemia ya se ha lanzado el torneo de Federación, que se lleva adelante entre conjuntos de cada localidad e ir viendo más adelante la continuidad de los cruces entre conjuntos de ambas ciudades ya entrada una definición.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante esta jornada la Luna en su propio signo le hará florecer lo mejor y peor de su personalidad. Intente cuidarse de los cambios de humor repentinos que tendrá.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Jornada ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida. No tenga miedo y arriéguese sin medir consecuencias, ya que todo saldrá bien.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche su sensación optimista para iniciar cualquier actividad que haya postergado hace tiempo. De esta forma, estimulará su creatividad al máximo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Hoy no es momento para resolver situaciones esenciales. Seguramente estará transitando una situación turbulenta en su vida que lo tiene muy preocupado.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Deje de preocuparse por ese pequeño inconveniente que lo tortura hace días. Hoy su intuición le dirá cómo debe actuar frente a lo que tenga que vivir.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será un período óptimo para comenzar a madurar en su vida personal. Intente realizar actividades que le llenen el alma y le fortalezcan su espíritu.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



En este período se sentirá mucho más vital, con deseos de iniciar alguna actividad que se identifique con su personalidad. Escuche su voz interior y hágala.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Aprenda que no conseguirá nada si no empieza a luchar por lo que quiere. No se agote en el intento, siempre los resultados justifican los esfuerzos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si todo no sale como usted lo esperaba, podría decepcionarse fácilmente. Intente pensar un poco más en los demás y no solo en sus propios deseos.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente cultivar su mundo interior y no se apresure a tomar decisiones que puedan afectar su futuro. Si necesita ayuda, pida un consejo a ese amigo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía A.C.A. 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
Gendarmería Nacional 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Prefectura Naval 431800	Aeropuerto 420699
Policía Aeronáutica 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Base Naval 435909	Gendarmería 431953
Aeropuerto 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aerolíneas Argentinas 421245	Grúa ACA 15567403
Municipalidad de Ush 435516	Judiciales
Subs. Municipal de Turismo 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Información Turística 432000	Juzgado 424694
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$90,87

Venta
\$96,93

PESO CHILENO

Compra
\$0,0784

Venta
\$0,877

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belbrano 397	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	DEL SOLER Tel: 431176 - 425221 Transporte Villarino 474

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3°C Máxima 9°C	 Mínima 3°C Máxima 7°C	 Mínima 1°C Máxima 8°C	 Mínima 4°C Máxima 9°C





DEPARTAMENTOS
**CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS**

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

ENTREGAS DESDE

\$5.000.000

Saldo 60 cuotas en pesos

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.